

IMPORTADORA JEC CIA. LTDA.



Guayaquil, Septiembre 26 del 2007.

INFORME DEL COMISARIO

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA JEC CIA. LTDA.

Ciudad.-

Dando cumplimiento a las disposiciones Legales y Estatutarias de la compañía **IMPORTADORA JEC CIA. LTDA.**, pongo a vuestra consideración este informe que comprende el periodo 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2006.

- La Administración se ha ceñido a las disposiciones Estatutarias y Reglamentarias.
- Las cifras que se leen en los Estados Financieros son el reflejo de lo que dicen los libros de contabilidad.
- La Contabilidad ha sido llevada de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- Respecto al cumplimiento por parte del Gerente, se ha ajustado a las normas Legales y Estatutarias.

Atentamente,

Luis González
Comisario

